

Caracas Alcalde Constitucional Preside D. Martin  
Perez de Sueda segundo teniente Alcalde, D. Juan  
Bogoso Tercero, D. Juan Maria Viquez cuarto, D.  
Jose Aguirre D. Pedro Alvarez, D. Andres Juan Valera,  
D. Manuel Rubio, D. Andres Juan Valera, D.  
Fernando Mendez, D. Pedro Mata, Regidores, y D.  
Juan Diego Delgado Sindico

---

Citacion y Poderes para el Cabildo de Salud de la ciudad de Caracas  
practicando citacion para este Cabildo a virtud  
de cedula despachada por el Sr. Preside

---

Acta ant.<sup>or</sup> Leida que fue el acta ant.<sup>or</sup> quedo aprobada  
Boletin n.<sup>o</sup> 70 Leido lectura al boletin n.<sup>o</sup> 70. y el Ayunta  
miento acordó: Queda enterado

---

Boletin n.<sup>o</sup> 71. y esta Circular inserta en el mismo boletin  
Circular sobre la aparicion de la viruela.  
en que el Sr. Gefe politico recomienda la  
inspeccion de la vacuna para la desaparicion  
de la viruela, encargando su tras. se admini-  
stre en los dias y epochs que los facultativos  
titulares estimer convenientes; acordó el  
Ayuntamiento; que para su puntual  
observancia se transiba a la Junta de Sanidad.

Boletin n.<sup>o</sup> 72. y esta Circular inserta en el boletin  
Circular Su-  
ministro. Oficial n.<sup>o</sup> 72. por la que el Sr. Intend.<sup>te</sup>  
ordena se le verita mensualmente una  
Relacion en que conste por clases los arti-  
culos que se suministran a las tropas del

